

PROCLAMA

DEL

GENERAL PAREDES

Al pueblo de México y á la tropa de su guarnicion.

¡SOLDADOS! Al daros el parabien porque sin efusion de sangre habeis consumado la obra que con tanto entusiasmo iniciasteis en S. Luis, me congratulo con vosotros saludandoos en la capital de la República. Todos habeis cumplido con vuestros deberes: os habeis unido íntimamente para salvar al estado de los males de la anarquía. La nacion va á admiraros y á reconocer muy pronto el servicio que le habeis prestado. Vuestros generales y gefes van á reunirse para rectificar sus principios políticos adoptados en S. Luis para cubrir el vacio que fué indispensable dejar por respeto á la opinion pública, y en debido acatamiento á los derechos del pueblo, para manifestar que hácia éste tienen deberes que cumplir.

¡Mexicanos! Al conducir esta vez al ejército no he tenido otra mira que el bien de mi patria. Yo os ofrezco todas las garantías de la sociedad, mientras una junta nombrada de la manera mas popular que sea posible, hace el nombramiento del gobierno que interinamente se encargue de nuestros destinos, y se procurará que desde luego venga ese congreso extraordinario que tengo ofrecido á la nacion para constituirla y zanjar su felicidad.

¡Mexicanos! Os conjuro á que seais tolerantes, porque este es uno de los títulos mas honrosos de los verdaderos republicanos, y tened confianza en el gefe del ejército, que os ofrece entre tanto las garantías del orden y la paz. México, Enero 2 de 1846.—*Mariano Paredes y Arrillaga.*

CAPITULO VIII.

ENTRADA DEL EJÉRCITO DE PAREDES EN MÉXICO.

VERIFICÓSE hoy entrando el ejército por la calle de Sto. Domingo y dió vuelta por la de Tacuba, tomando luego por la de Plateros, hasta llegar á la plaza mayor donde formó en batalla á sus lados. El general Paredes recorrió sus filas montado caballero en un brioso retinto, y al mismo tiempo repartió á las tropas la proclama anterior. La guarnicion de México se incorporó á esta fuerza, y ambas mostraron su disciplina, y todos se presentaron muy bien equipados. Creiamos que este ejército fuese mas numeroso de lo que se nos habia dicho; mas en mi concepto no pasó de cinco mil hombres: dícese que quedó atras una brigada. Aquí viene decir lo que un payo... Lo que va de ver las cosas de arriba á abajo!

NOMBRASE LA PRIMERA JUNTA.

A las siete de la noche del sábado 3 de Enero, pasé como lo tengo de costumbre á visitar al general Almonte, y lo encontré á punto de marchar á palacio con varios de sus amigos. Vámos, (me dijo) vamos á instalar el gobierno; vd. está nombrado vocal de la junta por Oaxaca, con D. Manuel Regules que está presente. No sé nada, le respondí, ni he recibido credencial alguna. Vámos, me repitió, en palacio la recibirá vd. Déjeme vd. pasar á mi casa, tomaré una casaca, pues estoy con chaqueta blanca y no es posible presentarme en este traje. Vámos en coche á su casa de vd. Efectivamente, me trajo á casa acompañado de los Sres. Regules, Ampudia y Guimbarda, y venimos á paso de preñada, pues éramos muchos y rechinaba el coche, pues tambien se embarcó en él su dueño, el diputado Gutierrez, de Oajaca.

Cuando entramos en palacio á la sala de etiqueta, la encontramos llena de diputados nombrados, dos por departamento, y multitud de gente decente. A poco se abrió la sesion, dando principio el general Almonte, quien dijo..... “Esta junta no puede comenzar sino presidida por alguna persona..... ¿Parece bien á vdes. que nombremos al señor arzobispo?” Dijeron todos que sí. Su Sria. Illma. dispuso que se nombrasen dos secretarios, é indicó á los Sres. Almonte y Guimbarda; los que fueron votados dando cada vocal su voto, acercándose á la mesa uno á uno, y quedaron electos con mayoría de votos, ambos señores. El Sr. Alaman indicó que se procediese á votacion de presidente, y se fijó en el Sr. Tornel. Yo entendí equivocadamente que se iba á proceder á la eleccion del presidente interino de la República, y dije. Que pues un proyecto no podia llevarse á cabo mejor que por el mismo autor de él, supuesto que el Sr. Paredes era el autor de la presente instalacion, opinaba que se le nombrase por aclamacion en ahorro de tiempo..... Tornel me respondió, que se trataba no del presidente de la República, sino del de la mesa. Con alguna confusion confesé mi *borricada*. Efectivamente se procedió á la eleccion, y con gran mayoría recayó en Tornel. Entonces se levantó el arzobispo de su asiento y lo cedió á este gefe.

Procedióse luego á la eleccion de vice-presidente interino de la República, y con unanimidad de votos fué electo el general Paredes, haciéndose la votacion por departamentos. No le faltó ningun voto. Acordóse luego que cada uno de los votantes firmásemos el nombramiento, y así se hizo. Tambien se acordó nombrar una comision de cinco señores, presidida por el señor arzobispo, que fuese á llevar la noticia al Sr. Paredes; de hecho marchó y regresó diciendo que aceptaba, y daba gracias á la junta, con cuya cooperacion contaba para llenar sus deseos.—Aunque ya se nos habia leído el plan del general Paredes, en que habia convenido la junta de militares, menos los generales Miñon y Alcorta, y se nos habian incluido dos ejemplares impresos en nuestras credenciales, Tornel propuso á la junta nombrase una comision que redactase la fórmula del juramento que debia prestar el presidente, y que deberia ser diverso del que exigen las bases orgánicas. Acordóse el nombramiento de la comision, y fuimos nombrados el señor arzobispo, el consejero Bonilla y yo. Ellos formularon un juramento igual al de la constitucion, sin

reflexionar, que siendo la causa principal de la revolucion el no haber declarado y hecho la guerra á Tejas, era preciso para calmar el movimiento espresar en dicho juramento que se haria. Por esta causa hice voto separado, y puesto á discusion se aprobó el dictámen de ellos, como lo preví, y por lo que hablé con difusion para alentar á mi numeroso auditorio (en que habia anglo-americanos) á que entrasen con valor en esta infame lid. Creo que conseguí mi objeto.

Nombróse en seguida la comision que se debía recibir en la cámara, y al *Te-Deum* en la catedral al general Paredes, y se me nombró presidente de ella. Concluida la junta, se anunció á las diez y media de la noche dicho nombramiento con salva de artillería y repique á vuelo en la catedral, que causó no poca sensacion en los que ignoraban este suceso.

Si por ventura el partido de los facciosos llega á triunfar, este acto mio será la cabeza de mi proceso. Estoy pronto á sufrirlo, descansando en la rectitud de mis intenciones; procuré evitar la escandalosa afección en que ha estado en estos dias la capital de la República, y á pesar de la cual se ha conservado el orden.

Dada ya idea del modo con que se instaló la junta, justo es que nombremos á los individuos que la compusieron, y lo será tambien que la posteridad los recuerde tal vez con el elogio que hoy les niega la generacion presente. He aquí la lista de ellos y sus departamentos.

- Por Aguascalientes, D. N. Romero, y D. N. Arteaga.
- Por Californias, D. Manuel Castañares, y su hermano D. Francisco.
- Por Chiapas, D. Ignacio Loperena, y D. Manuel Larrainzar. (Este no concurrió.)
- Por Chihuahua, D. José Ignacio Gutierrez, (general) y D. José Maria Irigoyen.
- Por Coahuila, D. Matías Royuela, y D. Juan Meoqui.
- Por Durango, D. N. Gamiochipi, y D.....
- Por Guanajuato, D. Lucas Alaman, y D. Luis Parres.
- Por Jalisco, D. José Miguel Pacheco, y D. Crispiniano del Castillo.
- Por México, el señor arzobispo D. Manuel Posada, y el Exmo. Sr. D. Nicolás Bravo.
- Por Michoacan, el Exmo. Sr. D. Juan N. Almonte.
- Por Nuevo-Leon, D. Bernardo Guimbarda, y D. Francisco Lazo Estrada.

Por Nuevo-México, D. Diego Archuleta, y D. N. Otero.
 Por Oajaca, D. Carlos María de Bustamante, y D. Manuel Regules.
 Por Puebla, D. Manuel Diez Bonilla, y D. Miguel Arroyo.
 Por Querétaro, D. Miguel Barreiro, y D. Cayetano Montoya.
 Por San Luis Potosí, D. Manuel Gordo, y D. Ignacio Sepúlveda.
 Por Sonora, D. Enrique Grimaret, y D.
 Por Sinaloa, D. Pedro Verdugo.
 Por Tamaulipas, general D. Pedro Ampudia, y D. Ramon Garza Flores.
 Por Veracruz, general D. José María Tornel, y D. Francisco Lerdo.
 Por Yucatan, Ilmo. Sr. D. Manuel Pardío, y teniente coronel D. Juan Cano.
 Por Zacatecas, D. Luis Gordo, y D. Luis del Hoyo.

Por Tabasco, D. José Francisco Rodriguez.
 El *Te-Deum* se cantó al siguiente dia en catedral, ó dígase mejor, se *mugió* por el señor arzobispo, recibiendo á Paredes con capa y mitra, bajo de pálio, en la puerta principal de la iglesia. La iluminacion y música estuvo completa. La asistencia de los militares, (y no de los demas cuerpos *disueltos*) fué numerosísima, lo mismo que la de los espectadores, como á un espectáculo desconocido. En los semblantes, por lo general, se veia pintada la tristeza, y aun á los adictos al nuevo orden la *desconfianza* y temor de un porvenir funesto; y ciertamente que si este se ha de calcular por la caricatura del personaje, tenian sobrada razon. Dióse en espectáculo bajo del solio un hombre trigueño, de ojos chicos, mirar torbo y astuto, pero que indicaba una alma de fuego, y que revolvía muchos pensamientos: muy flaco, manco de la mano izquierda y contraída. La tropa en gran número formó balla hasta palacio, bien uniformada. En este punto despues de saludar á la comitiva, se retiró á su habitacion donde me despidió y saludó afectuoso, prometiéndose un buen gobierno si le auxiliáramos con nuestras luces.

Regresado yo á la cámara le di cuenta de mi comision, se leyó la acta de la noche anterior, y aprobada que fué se acordó que la firmásemos todos, como lo hicimos, sellando segunda vez nuestra fidelidad y amor al orden, ó sea nuestra ignominia, si acaso el éxito fuese desgraciado, y contra nuestra intencion que ha sido pura.

El lunes 5 de Enero de 1846, muy temprano entró la tercera brigada al mando del general Terrés que se habia quedado á retaguar-

dia. Pareciome como de dos mil hombres de infantería y caballería, pero disciplinada y decente. En este dia se nombraron dos ministros, el de guerra y el de hacienda, sué el el primero el general Almonte, y el segundo D. Luis Parres.

El 6 de Enero el coronel Cenobio, comandante de un cuerpo grueso de jarochos de las orillas de Veracruz, que se habia resistido á secundar el pronunciamiento de aquella plaza, se puso á disposicion del gobierno, y se espera que mañana lo preste el bendito padre *Becerra* de negocios eclesiásticos: este nombramiento será muy grato al clero con quien conviene llevar la mejor armonía como clase de la mayor influencia, y *Becerra* reúne á lo sábio, lo prudente y benévolo.

Dice el Memorial histórico que ha comenzado á salir, que Zacatecas se resiste á administrar á la tropa de línea que tiene en su seno los recursos de precisa subsistencia, confiada á sus cívicos. Podrá llevarse chasco, porque el pronunciamiento de Paredes se ha generalizado en los principales lugares de la República. Los cívicos de Puebla, que hablaban gordo, en la semana anterior, se han puesto á voluntad del gobierno: entregolos el general Inclan á disposicion de los señores Furlongs, y estos á la del gobierno. Cuéntanse varias anécdotas de Inclan, siendo una de ellas, que en un momento de furor y estravío de cabeza, arrojó la banda y quemó el uniforme de general del gobierno, protestando ser *soldado del pueblo*, y no más que del pueblo; la causa que motivó este procedimiento solo es disculpable en personas que perdiendo el uso de la razon, no saben de cuanto es capaz un hombre en delirio.

Oaxaca se ha adherido al plan de Paredes; Leon el general entró en aquella ciudad con 500 hombres, y tratará al pueblo con durezza, porque solo de este modo, se ha sabido dar á respetar.

La asamblea ha sido allí disuelta por un general llamado Ibañez, y contestando por el conducto del gobierno no adherirse al pronunciamiento, y para evitar un rompimiento que consternára á la poblacion y produjese desgracias, se acordó retirar á sus casas las fuerzas de policía. El gobernador Fernandez del Campo, pretextó enfermedad, y atendidas sus razones recayó el gobierno en D. Manuel de Ortigosa, como presidente de la asamblea.

La parada de la guarnicion por lo de Ezequiel llama muchos á tener cion por lo numeroso de la tropa de diferentes cuerpos, bien equipados.